

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

*San Eugenio Arzobispo y Mr.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Agustín; se reserva à las cuatro y media.

#### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

=Algunas cartas de de la Havana del 4 de Setiembre anuncian que no deja de agitarse el partido opuesto al nuevo emperador Iturbide. Esta oposicion pudiera producir acontecimientos muy importantes y mucha efusion de sangre. Se habla de una batalla dada en la Puebla, en la cual las tropas del partido republicano habrian batido à las del nuevo emperador de Mejico.

#### NOTICIAS ESTRANGERAS.

= Una carta recientemente llegada de Viena nos dice: «aquí corre muy válida la voz de que el emperador de Austria estará en esta à fines de Noviembre; y se asegura que el emperador de Rusia regresará à Petersburgo poco mas ó menos en la misma época. Esta noticia merece alguna atencion, y los periódicos estrangeros que tambien la insinuan, añaden que el motivo que el emperador Alejandro tendrá para regresar con tanta precipitacion à su capital será el de las disposiciones poco favorables que el gobierno otomano comienza à manifestar con respecto à la Rusia.

= Antes de salir de Viena el ministro de negocios estrangeros principe de Meternich para ir à Verona, ha tenido una conferencia muy larga con Lord Starngford, embajador de Inglaterra que va à Constantinopla. Esta noticia puede darse la mano con la anterior, y dar que pensar à los políticos.

— En Nápoles acaba de publicarse un nuevo decreto que prueba evidentemente la clemencia del rey. S. M. se ha dignado mandar con fecha de 24 de Setiembre que no se cumpla la sentencia de muerte que habia recaído sobre los liberales Piccioli, Nappo, Esperti y otros varios. Los ha perdonado, y los hace gracia de la vida, limitando su real justicia à que los mencionados individuos pasen en cambio muchísimos años en los presidios públicos. Sea como quiera este último castigo ya es de aquellos que pueden soportarse, y que anuncian el humano ejercicio que los monarcas pueden hacer de su autoridad. En-

vegecer y pudrirse un hombre en un presidio, cargado de cadenas, es operacion un poco mas larga que la de morir en un cadalso; pero al cabo la vida es vida, y mientras se vive no se muere; lo cual en resumidas cuentas es lo peor y lo último de todo.

— Para dar una idea de los sentimientos filantrópicos y cristianos de algunos monarcas de Europa citarémos el siguiente párrafo de una carta de Lecpsick: «En la próxima semana se celebrará aquí el aniversario de la célebre batalla dada el 18 de Octubre en las inmediaciones de esta ciudad. Como ha de haber aquel día funciones de iglesias, la autoridad eclesiástica habia prescrito una formula de oracion pública en que se hallaban estas palabras: rogemos por nuestros hermanos, los cristianos que padecen lejos de nosotros. El gobierno ha mandado suprimir esta oracion. Así pues el rey de Sajonia no mira como hermanos cristianos à los griegos que padecen la mas violenta persecucion por los mas horribles enemigos del evangelio; no permite que se implore en su favor la misericordia del Dios de los cristianos... Como se convinan estos principios con los que promulgó la santa Alianza cuando se formó? Toda la metafisica de los filósofos alemanes no basta à responder à esta pregunta.

#### NOTICIAS NACIONALES.

*Madrid 5 de Noviembre.*

Ayuntamiento Constitucional de Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa, habiendo tomado en consideracion la propuesta de uno de sus procuradores síndicos sobre lo conforme que seria al miramiento y decoro con que deben ser tratadas en todas partes, y con especialidad en los países libres y civilizados las señoras mugeres, que se les permitiese concurrir à los asientos de lunetas principales para evitarles la dura alternativa de sufrir las incomodidades del sitio llamado la *cazuela*, ó de haber de costear un paleo, no siendo muchas veces suficiente el corto número de estas localidades para satisfacer la aficion à los es-

pectáculos dramáticos; ha acordado en conformidad con su presidente el Escmo. Sr. Gefe político de esta provincia, que á las señoras mugeres se les permita la concurrencia á las lunetas principales de los teatros, advirtiendo que las que se presentarán con sombreros, deberán quitárselos durante la representacion, á fin de que no estorben la vista á los espectadores que se hallen detras.

El Ayuntamiento se promete de la circunspeccion, urbanidad y decoro que distinguen al ilustrado pueblo de la capital de España, que esta disposicion que reclamaban tan de justicia el respeto, la atencion y cortesia á que tiene tantos derechos el bello sexo, en nada turbará la compostura, delicadeza y orden que siempre ha observado, así en los teatros como en todas las demas concurrencias. Madrid 4 de Noviembre de 1822. — Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento constitucional Francisco Fernandez de Ibarra.

(Esperamos que nuestras conciudadanas Barcelonesas merecerán la misma consideracion de las autoridades que nos rigen, y que pronto veremos alternar en las lunetas principales de nuestro á las hermosas hijas de Venus con los decididos hijos de la Patria).

*Idem 7.*

#### ARTICULOS DE OFICIO.

Habiendo procedido las Córtes extraordinarias á la renovacion de su presidente, vicepresidente y secretario mas antiguo el Sr. D. Diego Gonzalez Alonso, han sido elegidos, para presidente el Sr. duque del Parque, diputado por la provincia de Valladolid; para vicepresidente el Sr. D. Antonio Martinez de Velasco, diputado por la de Burgos, y para secretario el Sr. D. José Grases, que lo es por la de Cataluña.

Escmo. Sr.—El coronel don Manuel Obregon, en continuacion del parte que me dió en 31 del anterior, y que yo puse en conocimiento de V. E. con fecha de primero del actual, sobre la derrota del rebelde cura Merino, me dice lo que á la letra copio. — Despues del primer parte que di de la derrota de Merino, hé sabido que el número de muertos fue mucho mayor, por los que se ahogaron en el Duero, y el de prisioneros se ha aumentado hasta el de 328, y sé que en varios pueblos de esta provincia y de la de Valladolid, hay muchos dispersos que completan el total de la infanteria y de la caballeria: he sabido que varios de los que se fugaron iban mal heridos, y que el cura escapó sin sombrero ni armas, envuelto en una manta y acompañado de tres; y que despues se ha reunido con otros 20 con direccion á Tejada.

El comandante de armas de Aranda me avisa que en Valdeconde entró una partida de facciosos compuesta de 30 hombres, que sacaron algunas armas y pasaron á Pinilla-Tramonte: esta faccion creo sea la de Periquillo, pues en Roa supe que tenia su direccion para unirse con Merino, de todo lo cual queda enterado el comandante Oraá. Lo que comunico á V. E. para su debido conocimiento, y que se sirva elevarlo al de S. M., consecuente á mi citado parte anterior de fecha primero del corriente. Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 3 de noviembre de 1822.

—Escmo. señor. — Carlos Gonzalez de Barchena.

Con fecha de 24 de Octubre nos escriben de Gibraltar lo siguiente: «Hoy se está intimando por los agentes de policia una orden de este gobierno, para que salgan de la plaza los prófugos españoles que por sus opiniones políticas se hallen en ella, y tengo entendido piensan fletar buques que les conduzcan á Francia en primera ocasion de viento favorable.

Las cartas de París del 26 del pasado aseguran que al fin se romperán las hostilidades entre la Rusia y la Turquía. Tambien lo afirma el diario de los Debates del 25 que todos saben es papel *casi* oficial.

Sabemos que muchos comerciantes de Londres y Paris han encargado á sus corresponsales en Madrid les compren un número considerable de nuestros vales. Y aun podemos asegurar que segun las últimas noticias, han principiado á ser vendidos con bastante crédito en aquellas capitales.

Tenemos nuevas noticias de la gloriosa defensa que ha hecho Teruel, y de la decision que anima á sus habitantes en favor de la Constitucion. Nos dicen que van á poner en estado de defensa la ciudad, para lo que han salido comisionados á Valencia con el objeto de pedir artilleria y otros pertrechos de guerra.

*Coruña 30 de octubre.*

En la noche de ayer, y al amanecer de hoy, se han hecho tres prisiones, por el feliz descubrimiento de haber llegado á la noticia de las autoridades superiores política militar, que los sentenciados de la causa de Burgos, que estan en el castillo de San Anton, trataban de fugarse, debiendo embarcarse en una lancha, que debia trasladarlos á un quechemarin fletado en 5.000 duros, siendo una muger la que hacia las diligencias.

El gefe político y el comandante general del distrito pasaron de noche y sorprendieron á los del castillo, y se dice les han cogido papeles comprobantes, y de resultas estan presos la muger que era la que les habia dado camas y muebles, el capitan del queche y el portador de la correspondencia. Lo que referimos es lo que se cuenta, pues de oficio lo ignoramos.

BARCELONA 14 DE NOVIEMBRE.

¡Albricias, ciudadanos, albricias!!! Ya se nos ha concedido otra vez el don de la palabra, ó por mejor decir lo recobramos con los esfuerzos de los buenos en él nunca bastante celebrado y nunca bastante memorable siete de julio. Bien conocian los que querian arrastrarnos otra vez al yugo ominoso del despotismo, y los que á fuer de decirse constitucionales, querian ser duques, condes ó marqueses con la añadidura de *pares*; bien conocian, que las sociedades ó tertulias patrióticas eran los atrincheramientos ó reductos en donde los ecsaltados nos haciamos fuertes. Se los disputamos palmo á palmo, la retirada se hizo por escalones, la ley solamente podia calmar el furor que ardia en nuestras ve-

nas: pero ahora en que desapareciendo la ley que contenia nuestro denuedo ha quedado el campo por nosotros, las sociedades patrióticas vuelven otra vez á abrirse en toda España, y la de Barcelona tendrá su primera sesión en el domingo prócsimo dia 18. En este momento cuenta la tertulia patriótica de esta ciudad con los siguientes suscriptores.

D. José Camps intendente de esta provincia y su gefe político interino.

El M. Castellidosrius, Comandante General del distrito.

El Baron de Biure, Brigadier, Gobernador interino de esta Plaza.

Antonio Gironella; diputado de Provincia.

José Casajemas. . . . idem.

José Llauder. . . . idem.

Antonio Cortés. . . . idem.

Francisco Serra y Franch. . . idem.

Juan Esteve y Claramunt, Consejal.

Juan Argelich. . . . idem.

Raymundo Urgell. . . . idem.

Domingo Vila, síndico.

Mariano Ximenez de Bagnés.

José Lopez Paredes.

Pedro Fernandez de Heran.

Cayetano Ribot y Menós.

Miguel María Llorellá.

Tomas Cano Caballero.

José Antonio Grassot.

Baltasar de Torres.

Joaquin de Alcántara y Boria.

Juan de Ulzurum.

Juan Vilaregut.

José Maria Tudó.

Francisco Capaccio.

José María Montero.

Vicente María Sobeñat.

Francisco Forcada y More.

Salvador Capmany.

Vicente Rodríguez.

Francisco Villaronga.

Mariano Ormachea.

Ambrosio Soforcada.

Ramon Sala y Avellá.

Antonio Guillem de Mazona.

Francisco Carbonell.

José Ignacio Fillol.

Francisco Paula Cuello.

Salvador Panyagua.

José Ignacio Mirambell.

Francisco Company.

Baudilio Carreras.

Joaquin Maria de Torres.

Eduardo Naval.

Ramon Maria Sala.

Mariano Albo.

Francisco Basora.

Bartolomé Cubero.

Salvador Gaya.

Pedro Ramirez.

Francisco Soler.

Celestino Gaston.

Francisco Raul.

Pedro Albrador.

Antonio Delgado.

Ignacio Arocena.

Juan Alfonso.

José Torné.

N. Elias.

José Portell.

José Llovet.

Magin Grau.

José García.

N. Bosch.

José Comelles.

Antonio Gil.

Joaquin Rovira.

Juan Rull.

Mariano Soto.

Ildefonso Vidal.

Ceferino Robledo.

Manuel Alvarez.

Juan Tamaro.

Bernardo Lladó.

N. Arnedo.

José Romo.

Pedro Riera.

Pedro Llanes.

N. Granados.

Lucas Martinez.

Nicolás Casas.

José Alsina.

Juan Cuadros.

José Oton.

Mariano Alsina.

Pedro Roure.

Pedro de Roda.

José de Torres.

Francisco Xicota.

Antonio Batista.

Pedro Rovira.

N. Henares.

F. Costa Mayor.

Juan Capdevila.

Bartolomé Serra.

Juan Masanet.

José Bosch.

Felix Guitarte.

Francisco Calvet.

José Boixó.

Juan Quevedo.

Felipe Cortés.

Francisco Comas.

Tomas Gaspar.

José Guardiola.

N. Lago.

Francisco Blanco.

Pablo Terradas.

Antonio Elias.

Joaquin Espina.

Juan Biguer.

Francisco Matas.

José Esparó.

Fidel Espilar.

Joaquin Nadal.

Baron de Corbera.

Miguel Pujol.

Lorenzo Gardin.

Pedro Monteis.

Joaquin Soriano.

Gabriel Piza.

Diego Guerrero.

Manuel Magro.

Antonio del Val.

José Rubió.

Jaime Costa.

Jaime Carbó.

Manuel Casamada.

Ignacio Costa.

José Costa.

Ramon Yañez.

Rafael Buquet.

Manuel Torrens.

Xavier Medrano.

Manuel Ribas.

Antonio Martínez.

Manuel Moreno.

Domingo Jorge.

Tomas de Llanes.

Pedro Terradas.

Ramon Vila.

Antonio Llinás.

Salvador Texidor.

Miguel Castro.

Vicente Falcó.

José Roviralta.

Isidro Colls.

Tadeo Aldea.

Mariano Rovira.

Juan Marsal.

José Jorge Casado.

Joaquin Busquets.

Francisco Puig.

N. Costa Menor.

Los que quieran suscribirse á dicha tertulia podrán dar sus nombres en la oficina de este periódico, dando al propio tiempo 8 reales vellon, que será el importe de la cotizacion mensual para los gastos que ocurran.

Tambien en Manresa ha habido *bulle bulle*: Dos carmelitas y un capuchinito se fugaron á..... los facciosos, seguramente, para engrosar la santa cruzada en que cada cuatro soldados tendrá un asistente y en cuyo regimiento todos los dias se rezará el rosario. Seis capuchinos y un carmelita han quedado en su natural libertad y los demas frailes, incluso tres *ex-jesuitas*, han sido arrestados.

El brigadier Rotten pasando de Cervera á Manresa encontró dos facciosos, conventuales de S. Ramon, en donde se habían *encastillado* los feotas, y en donde los tuvo sitiados el general Torrijos: y el Sr. Rotten despachó para el otro mundo á aquellos dos antiguos frailes, convertidos ahora en facciosos, que equivale á ladrones y asesinos. Dos menos. Apunta Pedro.....

Los redactores del moribundo periódico del Urgel, titulado *de Dios y el Rey*, al que se suscribia hace poco en *Balaguer y Castellfolit*, llaman á los SS. Rusos, Austriacos etc., á grandes voces; pero lo hacen en términos tan descorteses que los *santos-aliados* pueden darse por ofendi-

dos y quizás no querrán venir, no por falta de ganas, sino por el modo soez con que se les invita á tan santa empresa.

El P. Comerma y el P. Arcangel se desgajitan infructuosamente en estos términos.

«¿Qué teneis que esperar mas hombres con pies de tortuga que temeis siempre comprometer vuestra pusilamine prudencia? ¿Quereis aun mas? ¿Aguardais á que una sangre mas augusta caiga tambien sobre vuestras cabezas, por la que la del teniente de la guardia Goiffieu pide venganza. y de quien debe esperarla?»

En este momento salen de todas las Córtes de Europa plenipotenciarios para reunirse en Viena, pero, ¿están bien seguros que el genio revolucionario no penetrará hasta el recinto del gabinete de sus deliberaciones? ¿Los hombres á quienes se han fiado intereses de tanta importancia no tendrán en su secretaría sino empleados á toda prueba?

«Vosotros dormis tranquilamente en colchones de pluma, pero vuestros enemigos velan y saben vviaquear cuando se trata de sorprender y sacrificar á su enemigo. *Vuestros carbonarios se han armado de puñales; y para quien serán destinados? ¿Pensais que la raza de los Louvel se ha extinguido? No. Cuando 60.000 fanáticos se arman solo en Francia, cuando amenaza á la Prusia y fermenta en la Polonia, no es ya tiempo de titubear, medidas fuertes, enérgicas, decisivas, y sobre todo prontas son de urgente necesidad.*

«Acaso no somos suficientemente fuertes, para hacer temblar á aquellos á quienes neciamente tememos? El incendio llega á nuestras puertas y cuando pudieramos esterminar los incendios decimos *no hay que atropellarnos, veamos si seria posible componernos con estos buenos incendiarios abandonándoles una parte de la casa para salvar la otra.* Política miserable á la cual es por fin tiempo de renunciar sopena de ruina inevitable y de eterna venganza. Tal es el grito de todos los amigos del trono, de todos los hombres valientes y sensatos.

«Plegue al cielo que igual espíritu penetre el consejo de los grandes de la tierra para salvar la Europa.»

*Estan verdes*, dijo la zorra; y non lo verdes, dice ahora Agrajes. ¿Y no ven vuestras paternidades que estan delirando, y que Luscan que sea peor el remedio que el mal! Afirman ustedes que en Francia solamente hay 60.000 carboneros armados, (aunque fanáticos), que los hay en Prusia, que los hay en Polonia é aindamais en Rusia, (segun aquella anecdota de los palos en la division acantonada en el Pruth) en Alemania, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Italia, Francia, etc. etc. Ahora bien, aquellos carboneros (fanáticos por la libertad) ¿deben venir con los ejércitos ó quedarse en su pais? si vieneu ¡ay, ay, ay P. Comerma! segun usted los teme, peor son ellos que nosotros: si se quedan allá pudiendo hacer de las suyas, ¿qué tal! le privan á usted de toda retirada y no le quedará á usted mas recurso que echarse de la torre de las campanas. ¿Si lo mejor es que no vengan! pues que no vengan. No vendrán.

—¿Qué pensaban ustedes que la milicia legal no era apta mas que para dar la guarnicion á esta plaza! pues cuantos pensaban asi pensaban mal. Salieron y muy contentos, y de noche, y á las órdenes del coronel Montero y Vigodet algunas compañías de la milicia de reglamento con algu-

na de la voluntaria, á ver si podrian echar el guante á ese mesonero de S. Gervasio que las echa ahora de teniente coronel de facciosos, y de quien se tenia noticia que rondaba por estos alrededores. Nunca la milicia legal ha pasado una noche mas divertida, nunca habia probado el placer que en ella disfrutó de tomar una parte activa en defensa de las libertades patrias, nunca habia prendido como ahora, á dos que se escapaban del convento de capuchinos, y nunca dejaria de ofrecerse para tomar parte con sus compañeros los voluntarios si venia el caso de perseguir á los feos. *Del comer y del rascar todo es empezar.*

#### Noticias oficiales.

Por los partes recibidos por el comandante general de este distrito, de los del 1.º, 2.º, 3.º, y 11, sabemos que en todos ellos se conserva la tranquilidad pública, y en el 6.º continuan las tropas en la persecucion de los facciosos que lo invaden, habiendo logrado la division del alto Aragon el arrojarlos de los puntos que ocupaban, haciendolos internar en la parte fronteriza de Cataluña, sin que por lo demas ocur a novedad.

Tres Milicianos voluntarios de la malhadada Seo de Urgel, que despues de cinco meses de haber sufrido cargados de hierro los mas horrosos castigos en el castillo de aquella ciudad por los infames enemigos de nuestras libertades, han logrado escaparse de sus garras, desde Mongari donde fueron ignominiosamente conducidos, aunque con toda esposicion en su vida y subsecuentes penalidades en el transcurso de su fuga, se acogen al acreditado patriotismo de los habitantes en esta Capital, esperando que compadecidos de la situacion en que se hallan los mismos milicianos, se suscriban en este periódico dando gratuitamente la cantidad metálica que tengan á bien para su alivio, la que se recogerá en el mismo.

Cuaderno. Causas y remedios de los males de Cataluña. Ensayo de P. Emilio Botton; dedicado al benemérito ciudadano D. José Costa y á los descamisados.—El autor se ha propuesto demostrar en esta obrita el verdadero origen y la causa principal del levantamiento de la faccion que tantas desgracias y horrosos ha sembrado en la antigua Cataluña, señalando al mismo tiempo los remedios oportunos para poner de una vez fin á tamaños desastres. Nadie duda que el fanatismo y la ambicion de la mayor parte de los individuos del Clero, encubiertos con el velo hipócrita de la religion, son los que han armado con el puñal fratricida al incauto aldeano y al sencillo labrador. Nuestro amigo Botton demuestra la evidencia de esta verdad: sus proposiciones estan apoyadas en citas del Evangelio y de la Sagrada Escritura: estos recomendables testimonios, la sencillez de su estilo, y lo interesante del objeto hacen útil é importante su lectura que no podemos menos de recomendar á toda clase de personas; si bien no estamos conformes con el autor en todos los pasages de su folleto porque en algun punto discrepamos de su opinion.—Dicho cuaderno se halla de venta en la oficina de este periódico.

#### TEATRO.

La misma funcion de ayer. A las seis.